

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Período Constitucional 2016-2019
 Artículo 54 Acuerdo 348 de 2008

ACTA SUCINTA: No. 047
FECHA: 1 de junio de 2018
LUGAR: Recinto los Comuneros
HORA DE INICIACIÓN: 9: 36 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 12: 25 p.m.
PRESIDENTE: H.C. Daniel Andrés Palacios Martínez
SECRETARIO: Dagoberto García Baquero

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de actas

Acta No. 004 del 23 de enero de 2018
 Acta No. 005 del 27 de enero de 2018
 Acta No. 006 del 29 de enero de 2018
 Acta No. 007 del 31 de enero de 2018
 Acta No. 008 del 01 de febrero de 2018
 Acta No. 009 del 02 de febrero de 2018
 Acta No. 010 del 05 de febrero de 2018

4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
5. Continuación segundo debate a los siguientes proyectos de acuerdo:

Proyecto de Acuerdo No. 152 de 2018, "Por medio del cual se autoriza a la Secretaría Distrital de Hacienda la Asunción de obligaciones para garantizar la Gestión en materia de Tecnología para el Concejo de Bogotá, con cargo a Vigencias Futuras Ordinarias 20' 9".



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrita de Hacienda.

Ponentes: Honorables Concejales Juan Carlos Flórez Arcila, Andrés Eduardo Forero Molina y Diego Andrés Molano Aponte (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 001-109-110 de 2018, acumulados por unidad de materia, “Por el cual se establecen lineamientos para el fomento, promoción, incentivo, y desarrollo de la economía naranja en el Distrito Capital y se adoptan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Rolando Alberto González García, Andrés Eduardo Forero Molina, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Diego Fernando Devia Torres, Daniel Andrés Paacios Martínez, Diego Andrés Molano Aponte, Pedro Javier Santiesteban Millár, Juan Felipe Grillo Carrasco, José David Castellanos Orjuela, Armando Gutiérrez González, Rubén Darío Torrado Pacheco, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Julio César Acosta Acosta, Patricia Mosquera Murcia, David Ballén Hernández, Nelson Enrique Cubides Salazar, Emel Rojas Castillo, Lucía Bastidas Ubate, María Clara Name Ramírez, Roger José Carrillo Campo, Jorge Durán Silva, Jorge Eduardo Torres Camargo y Álvaro Acevedo Leguizamón.

Ponentes: Honorables Concejales María Clara Name Ramírez y Diego Andrés Molano Aponte (bancada) (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 355-365-496 de 2017, acumulados por unidad de materia, “Por el cual se determinan los lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras en el Distrito Capital, se establece una estrategia para la atención integral de cuidadores y cuidadoras y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento Arguello, Nelson Castro Rodríguez, Xinia Rocío Navarro Prada; Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar, Rolando Alberto González García, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Juan Felipe Grillo Carrasco, César Alfonso García Vargas, Andrés Eduardo Forero Molina, Gloria Elsy Díaz Martínez, Roger José Carrillo Campo, Nelson Enrique Cubides Salazar,



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	VERSIÓN: 05 FECHA: 11 MAR. 2015	

David Ballén Hernández, Ricardo Andrés Correa Mojica, Diego Andrés Molano Aponte, Diego Fernando Devia Torres, Emel Rojas Castillo, José David

Castellanos Orjuela, Roberto Hinestrosa Rey, Horacio José Serpa Moncada, Jorge Durán Silva, Jorge Eduardo Torres Camargo, Edward Aníbal Arias Rubio, Venus Albeiro Silva Gómez y Jorge Lozada Valderrama.

Ponentes: Honorables Concejales Emel Rojas Castillo y Gloria Elsy Díaz Martínez (coordinador), Jairo Cardozo Salazar (bancada).

Proyecto de Acuerdo No. 370 de 2017, “Por el cual se dictan lineamientos de política pública para el uso y manejo de sustancias generadoras de vertimientos peligrosos, producidas por clínicas veterinarias y establecimientos de servicios veterinarios y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar, Horacio José Serpa Moncada, Pedro Javier Santiesteban Millán, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Diego Fernando Devia Torres, Ricardo Andrés Correa Mojica, Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Nelson Enrique Cubides Salazar y Juan Felipe Grillo Carrasco.

Ponentes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz y Lucía Bastidas Ubate (coordinadora).

Proyecto de Acuerdo No. 519 de 2017, “Por el cual se adoptan lineamientos para la formulación de la Política Pública Distrital de Acción Comunal en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Nelson Enrique Cubides Salazar, Pedro Javier Santiesteban Millán, Gloria Elsy Díaz Martínez, Roger José Carrillo Campo, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Diego Fernando Devia Torres, Diego Andrés Molano Aponte, Daniel Andrés Falacios Martínez, Andrés Eduardo Forero Molina, Juan Felipe Grillo Carrasco, Marco Fidel Ramírez Antonio, Ricardo Andrés Correa Mojica, José David Castellanos Orjuela, Emel Rojas Castillo, Armando Gutiérrez González y Jorge Durán Silva.

Ponentes: Honorables Concejales Rubén Darío Torrado Pacheco y Armando Gutiérrez González (coordinador).



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

Proyecto de Acuerdo No. 664 de 2017, "Por medio del cual se establece el cobro de la contribución por el servicio de garajes o zonas de estacionamiento de uso público, incluyendo el estacionamiento en vía"

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; y Beatriz Helena Arbeláez, Secretaria Distrital de Hacienda.

Ponentes: Honorables Concejales Celio Nieves Herrera, María Victoria Vargas Silva y Patricia Mosquera Murcia (coordinadora).

Invitados: Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de Integración Social; María Victoria Angulo González, Secretaria de Educación del Distrito; Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Orlando Molano Pérez, Director General-IDRD; Antonio Hernández Llamas, Director General-IDPAC; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

6. Comunicaciones y varios

Presentación por parte del Señor Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., de los resultados logrados en el Marco del Plan Distrital de Desarrollo; "Acuerdo 645 de 2016"

DESARROLLO

1. Llamado a lista de concejales y verificación del cuórum.

El Secretario, informa que siendo las 9:36 a.m., del 1 de junio de 2018, se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria, dejando constancia del registro de los Honorables Concejales en su orden: DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, EMEL ROJAS CASTILLO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ÁLVARO ACEVEDO



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

LEGUIZAMÓN, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, JAIRO CARDOZO SALAZAR, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, YEFER YESID VEGA

BOBADILLA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTINEZ, y se registra por voz a los siguientes Honorables Concejales: JORGE LOZADA VALDERRAMA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ Y EDUARDO ANÍBAL ARIAS RUBIO.

El Secretario, informa que se han registrado veinticuatro (26) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

EL Presidente, solicita al Secretario realizar el registro de Concejales que ingresaron al recinto.

El Secretario registra el ingreso de los Concejales, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA.

El Presidente, le solicita al Secretario dar lectura al orden del día.

El Secretario, procede a dar lectura al orden del día como figura al inicio del Acta.

Antes de poner a consideración el orden del día, se registra el ingreso de los siguientes Concejales: NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA Y RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Presidente solicita la modificación del orden del día, antes de someterlo a consideración de la Plenaria, en el siguiente sentido, pasar el punto sexto al quinto y el quinto desplazarlo al sexto.

El Concejales ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, solicita el uso de la palabra al Presidente y, le es concedida.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

Para dejar constancia de su desacuerdo, relacionado con la modificación del orden del día y, que si bien es cierto la asistencia del señor Alcalde es importante, solicita las garantías consagradas en el estatuto de la oposición, pide a los representantes de la Personería, para que por su conducto, se dé traslado a la Procuraduría para que se den las garantías frente a la actividad de la oposición, en relación con los avances y desarrollos que todo el gobierno tiene derecho a

presentar en la corporaciones públicas, lo cual se encuentra reglado en el mencionado estatuto, esto independiente de la modificación o no del orden del día.

Solicita como vocero de la oposición, para que en el debido momento se les den las garantías para fijar los lineamientos y criterios de la oposición frente a los avances del gobierno del Doctor Peñalosa y de su Plan de Desarrollo.

Finalmente, pide al Presidente que en algún momento de la sesión permita el retiro a los concejales del Polo Democrático, en razón a la realización de una actividad política de apoyo al candidato a la Presidencia de la República Gustavo Petro Urrego.

El Presidente concede el uso de la palabra a la Concejala XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA.

El Presidente de la corporación hace un merecido reconocimiento al Doctor Jorge Durán Silva, en razón a sus 25 años como Concejala de la Ciudad.

La Concejala XINIA ROCÍO NAVARRO manifiesta su inconformismo e indignación, ante el atropello y mal comportamiento asumido por la seguridad del Alcalde Mayor, en razón a que en dos oportunidades le fue impedido el ingreso al recinto, exige más respeto y, más aún cuando es una mujer y, vicepresidenta del Concejo. Solicita se investigue ese mal comportamiento.

Manifiesta la Concejala su desacuerdo con el cambio del orden del día, que teniendo en cuenta la asistencia del Alcalde Mayor, como bancada de oposición exige que se les permita intervenir, manifiesta la Concejala, que el Alcalde debe escuchar y que sean tenidas en cuenta las reivindicaciones del Polo democrático.

El Presidente, concede el uso de la palabra al Concejala MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

Quien manifiesta, que la visita del Alcalde Mayor al Concejo de Bogotá no tiene que variar la dinámica de la Corporación y, le recuerda al Concejal Álvaro Argote Muñoz que no es el único vocero oficial de la oposición, que respete su vocería del partido Opción Ciudadana en el liderazgo de la oposición, manifiesta el Concejal que desconoce el motivo por el cual no se anunció la asistencia del Alcalde Mayor de Bogotá D.C. al Concejo de Bogotá, solicita el Concejal al Presidente del Concejo, se le informe si la visita del Alcalde es una visita que tiene connotación de un diálogo con reciprocidad, o simplemente a compartir un discurso, sin permitir

la posibilidad de interlocutar de una manera fraternal y respetuosa y compartirle el sentir que se tiene en el Concejo de Bogotá.

El Presidente concede el uso de la palabra al Concejal Manuel José Sarmiento Arguello.

El Concejal expresa su desacuerdo con la modificación del orden del día y pregunta al Presidente del Concejo acerca del punto relacionado con el informe de gestión del Alcalde Mayor y teniendo en cuenta que estas corporaciones son fundamentales para controvertir las afirmaciones y las políticas de la Administración Distrital en este caso en cabeza del Alcalde Enrique Peñalosa, desea saber si después de la intervención del Alcalde pueden hacer uso de la palabra para controvertir el informe de gestión estando presente el Alcalde en el recinto, porque de no ser así lo consideraría como un desacierto, toda vez que sería como convertir al Concejo en un auditorio anexo a la Alcaldía Mayor de Bogotá, desacreditando cada vez más al Concejo, convirtiéndolo en un comité de aplausos del Alcalde Peñalosa.

El Presidente concede el uso de la palabra al Concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN.

El Concejal expresa que está de acuerdo con el cambio del orden del día, toda vez que no sería prudente hacer esperar al Alcalde la discusión de los cuatro Proyectos de Acuerdo, además sería bueno escuchar el informe del Alcalde pero con énfasis en la etapa de ejecución que es lo realmente importante para los Bogotanos, además que como miembro de la Bancada del Partido Liberal y representante de la bases populares sería bueno escuchar al Alcalde frente a la etapa de ejecución real del Plan de Desarrollo.

El Presidente Daniel Andrés Palacios, solicita al Secretario General continuar con el registro de Concejales.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario, registra la asistencia de los Concejales DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA Y ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA.

El Presidente, concede el uso de la palabra al Concejal JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.

Se refiere el Concejal a la intervención del Concejal Manuel Jose Sarmiento y, manifiesta que la asistencia del Alcalde Mayor, no es para que con su informe frente a los resultados logrados en el marco del plan Distrital de desarrollo, se genere un debate de control político, e invita a la oposición a que guarde la debida cordura frente a la asistencia del Alcalde Mayor y su informe, pues estas visitas las considera de gran importancia para el Concejo y plantea que el orden del día es bastante claro.

El Presidente somete a consideración de la Plenaria el orden del día con las modificaciones.

Interviene el Concejal Álvaro Argote Muñoz y manifiesta que realizó una pregunta muy respetuosa y oficialmente desea que le sea respondida directamente por el Presidente del Concejo, acerca de las garantías legales para la oposición mencionadas en la constancia presentada inicialmente.

El Presidente le responde que en su intervención lo hará.

Nuevamente el señor Presidente, solicita al Secretario General poner en consideración de la Plenaria el orden del día, con la modificación propuesta.

El Secretario somete a consideración de los Concejales el orden del día. El Concejal Celio Nieves Herrera solicita sea registrado su voto negativo, el Presidente solicita al señor Secretario del Concejo certificar los votos negativos y, el Secretario certifica el voto negativo de los Concejales Celio Nieves Herrera, Xinia Rocío Navarro Prada, Álvaro José Argote Muñoz, Marco Fidel Ramírez Antonio y del Concejal Manuel José Sarmiento Arguello, dejando así la constancia de los votos negativos.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- F04
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario General registra la asistencia de los Concejales LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

El señor Presidente solicita al Secretario General, dar lectura al siguiente punto del orden del día.

El Secretario da lectura al siguiente punto del orden del día.

3 APROBACION DE ACTAS.

Se da lectura tal y como están registradas en el orden del día y se informa a los Concejales que se encuentran colgadas en la red.

El Presidente somete a consideración las actas leídas por el Secretario General y este informa que han sido aprobadas por los Concejales.

El Presidente concede el uso de la palabra al Concejal JORGE DURÁN SILVA.

El Concejal solicita al Señor Secretario del Concejo le informe si registró su asistencia.

El Secretario informa al Concejal que efectivamente lo registró y se llamó por micrófono en el momento que celebraba su cumpleaños.

El Presidente solicita al Secretario General dar lectura al siguiente punto del orden del día.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

El Presidente concede el uso de la palabra al Concejal PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN.

El Concejal solicita permiso para retirarse de la sesión, en razón a un compromiso académico. Debe asistir a un foro sobre educación en la UNAD, con quien va a ser seguramente el próximo presidente de los colombianos y manifiesta que está de acuerdo con el cambio del orden del día.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

El Presidente autoriza el retiro del Concejal Pedro Javier Santiesteban Millán y, expresa que los Concejales pueden retirarse en el momento que lo consideren.

El Presidente solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

5 COMUNICACIONES Y VARIOS

Presentación por parte del Alcalde Mayor de Bogotá de los resultados logrados en el marco del Plan Distrital de Desarrollo Acuerdo No. 645 de 2016.

El Presidente del Concejo, solicita al Secretario efectuar el registro de Concejales.

El Secretario registra la asistencia de la Concejal ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO.

El Presidente anuncia que dará paso a la jefe de prensa del Concejo, para que se inicie la ceremonia de presentación del señor Alcalde Mayor.

El Concejal Manuel José Sarmiento Arguello, le solicita al Presidente que como mínimo de respuesta a la pregunta de si se puede controvertir al Alcalde, en razón a que se va a dar inicio al punto de su intervención.

El Presidente le responde, que dará respuesta a la pregunta en el momento que haga uso de su intervención.

La jefe de prensa del Concejo continúa con la presentación del gabinete Distrital que acompañan al Alcalde Mayor, los entes de control, miembros de la prensa y demás asistentes e invitados especiales y Concejales asistentes, especialmente se agradece la presencia del Alcalde Mayor de Bogotá D.C., por haber aceptado la invitación efectuada por el Presidente del Concejo de Bogotá DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, para presentar ante los Concejales de Bogotá y los ciudadanos su balance de gestión de Gobierno.

El Concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, solicita el uso de la palabra al Presidente y le es concedida.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Manifiesta el Concejal, que quien debe dirigir la sesión es el Presidente y el Secretario General no la jefe de prensa, tomándose atribuciones que no le corresponden.

El Concejal JORGE DURÁN SILVA, solicita al Presidente del Concejo de Bogotá le conceda el uso de la palabra para una moción de orden.

El Presidente concede el uso de la palabra al Concejal JORGE DURÁN SÍLVA.

Expresa el Concejal, que ante la falta de respeto mostrada por el Alcalde Mayor, hacia él, en las honras fúnebres del padre del señor Secretario de planeación, considera que no es muy agradable compartir con este y solicita la venia del Presidente para retirarse del recinto y que no le sea tenida en cuenta su asistencia para el pago de los honorarios respectivos.

El Presidente autoriza el retiro del Concejal.

Seguidamente, se anuncia la intervención del Presidente del Concejo de Bogotá, Doctor DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ.

Expresa su agradecimiento por la asistencia al Alcalde Mayor, al Secretario de Gobierno y en general al gabinete Distrital, a los medios de comunicación y a los Concejales de la Ciudad presentes.

Manifiesta el Concejal la importancia de contar en el recinto del Concejo con la presencia del Alcalde Mayor, en la entidad que es la máxima autoridad política de la Ciudad, en un encuentro donde se escuchará el balance del Plan de Desarrollo y que para contestarles a algunos Concejales, están para defender la institucionalidad, que hay temas que superan las diferencias partidistas e ideológicas, que sin importar el acompañamiento al Alcalde Mayor es quien responde por la Administración Distrital, quien ejecuta y el Concejo es el responsable de hacer el control político, la vigilancia a la ejecución de los recursos, de observar si la Administración está cumpliendo con las metas del Plan de Desarrollo, por lo que no se entiende como esta Corporación no reciba bien que el Alcalde Mayor de la Ciudad le rinda un informe a la ciudadanía, toda vez que esto es lo importante.

Continúa expresando el Presidente, que ya habrá tiempo de hacer el control político como lo otorga la Constitución, como se realiza permanentemente con todas las garantías y transparencia, como el realizado sobre la licitación de



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Transmilenio y en ese sentido la oposición ha contado con todas las garantías, espera que en pocos días las bancadas radiquen un debate de control político al Plan de Desarrollo el cual se adelantará de acuerdo a la Ley.

Manifiesta el Presidente, que no existe una obligación legal para que el Alcalde Mayor se presente en el Concejo, por lo tanto hay que reconocer la aceptación voluntaria a la invitación realizada para el día de hoy, la cual es muy importante para que se escuche como está la Ciudad, lo cual permite tener herramientas para abordar el control político y que espera que esta asistencia al Concejo de Bogotá no sea la primera ni la última oportunidad que se tenga para esta clase de presentaciones, que revisten gran importancia para el futuro de la Ciudad.

Expresa el Doctor Palacios Martínez, que este Concejo le ha cumplido a la Ciudad, otorgándole a la Administración más de 21 billones de pesos en cupo de endeudamiento y vigencias futuras, se han brindado todas las herramientas para ejecutar un ambicioso plan de Desarrollo que se presentó al comienzo de la

legislación y que se ha convertido hoy en la hoja de ruta de Bogotá, siendo muy provechoso que la Ciudad pueda saber en qué estado de ejecución se encuentra dicho Plan de Desarrollo.

Hace un esbozo el Presidente de las metas que se han propuesto en materia de Movilidad, sector de Integración Social, recuperación de zonas de protección ambiental, obras de mitigación en zonas de alto riesgo, lo mismo para el sector de Cultura Recreación y Deporte, Desarrollo Económico, sector Planeación. Agrega que se espera la presentación del POT el cual sea radicado en el Concejo para debatirlo, todas han sido metas ambiciosas trazadas y debatidas en su momento por el Concejo de Bogotá y la ciudadanía está interesada en saber el estado en que se encuentran.

El Presidente concede el uso de la palabra al Concejal ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ.

El Concejal saluda la presencia del Alcalde Mayor en el Concejo de Bogotá D.C. y solicita que en una próxima oportunidad, puedan exponerle a la ciudadanía los alcances y avances que presentará el Alcalde Mayor de Bogotá D.C. petición que invoca sea tenida en cuenta por la Procuraduría en términos legales de los derechos de la oposición y sus garantías.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Presidente concede el uso de la palabra al Concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO.

El Concejal le solicita al Presidente del Concejo le informe si van a poder controvertir el informe del Alcalde Mayor, que es imposible que la intervención del Alcalde Mayor se convierta en un comité de aplausos.

El Presidente del Concejo informa nuevamente, que quien se quiera retirar lo puede hacer sin necesidad de dejar constancia.

Se le da la bienvenida al Alcalde Mayor Doctor ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO, para que dé inicio a su intervención ante el Concejo de Bogotá D.C.

Inicia su intervención el Alcalde Mayor, expresando su saludo a la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, a Gerentes y Directores del Gabinete Distrital y demás asistentes en el recinto, agradeciendo la invitación para presentar ante el Concejo los avances de su programa de gobierno, el cual ha podido desarrollar, gracias a un grupo importante de Concejales.

Manifiesta el Alcalde Mayor, que cuando recibió la Ciudad era un caos total en salud, tránsito, ambulancias, valorización y un cupo de endeudamiento para el desarrollo de obras completamente desfinanciados. El deprimido de la calle 94 que duró una década abandonado, al igual que el edificio del comando de la Policía Metropolitana de Bogotá obra abandonada, la torre de urgencias del Hospital de Kennedy. En aseo los bogotanos debieron asumir el pago de una cantidad importante de dinero en sanciones, el tema del transporte el SITP y Transmilenio el cual presentaba un exagerado atraso en la renovación del parque automotor y completamente desfinanciados con muchas deudas que superaban el billón de pesos.

“Nos debe caracterizar la igualdad en la calidad de vida para todos los ciudadanos, aún con la desigualdad de ingresos que nadie se sienta excluido, importantísimo también la igualdad democrática donde todos tengamos el mismo espacio en las mismas condiciones sin ninguna clase de discriminación en el disfrute de espacios que generaremos para todos, impulsaremos el desarrollo de un transporte público que nos permita mejorar la calidad de vida en Bogotá independientemente de si se tiene Metro o no, logrando así una revolución social, donde el conocimiento sea más importante que la riqueza, forjando valores importantes para la Ciudad y los ciudadanos”, agrega el Alcalde Peñalosa.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Continúa su intervención: “La construcción de grandes aceras y ciclo rutas, una Ciudad que tenga contacto con la naturaleza, se ha avanzado en materia de seguridad con la Policía Nacional con una serie de operaciones realizadas encaminadas a mejorar la calidad de vida de los Ciudadanos, que permitieron reducir de manera importante los índices en materia de criminalidad y microtráfico, se ha venido eliminando la deserción escolar utilizando la persuasión de manera directa, se han construido una serie de espacios para el esparcimiento y el deporte”, continua presentando el Alcalde Mayor una serie de proyectos que permitirán a Bogotá convertirse en una de la mejores Ciudades.

Continua esbozando el Alcalde Mayor, una serie de obras para la Ciudad que requieren de diseños especialmente viales, que no existían, además de la falta de recursos para estos diseños que permitan su realización, los cuales han sido asignados por esta Administración en una contratación nunca vista en el país, por aproximadamente 250.000.000.000 (doscientos cincuenta mil millones de pesos), obras muchas de las cuales generarán un gran desarrollo para los sectores de influencia, incluyendo al medio ambiente, la movilidad privada y pública con la

implementación de tecnologías limpias y lo más importante es que estas obras generarán aproximadamente 500.000 (quinientos mil) empleos en Bogotá.

Se refiere el Alcalde Peñalosa lo cerca que se encuentra la Ciudad en lo relacionado con la licitación del Metro, en razón al cumplimiento de una serie de requisitos obligatorios para su realización definidos por el CONPES, obra que dará inicio a partir del segundo semestre de 2015, continua el Alcalde Mayor presentando ante el Concejo de Bogotá D.C. otros proyectos de gran relevancia para la Ciudad, como las ciclo rutas, las cuales están siendo proyectadas para mejorar la movilidad de Bogotá, solicita al Concejo siga brindando la ayuda necesaria para poder continuar con estos proyectos.

Menciona el Alcalde los planes en materia de vivienda para la Capital, cuyos costos en parte serán asumidos por primera vez por los sectores privados en algunos ítems generando equidad, sucederá algo muy similar en materia de salud gracias a la ayuda del Concejo, eliminando de igual forma la corrupción y generando un mayor desarrollo en su infraestructura general, de la misma manera sucederá en el campo de la Educación propiciando un mejoramiento muy pocas veces visto, abarcando la Educación Superior, los jardines infantiles y la reducción del trabajo infantil.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

“Para la desmarginalización y ampliación de las redes del Acueducto y Alcantarillado se han asignado una cantidad de recursos muy importantes, para el río Bogotá. Generaremos su descontaminación mediante la realización de una serie de obras, mejoraremos la atención al ciudadano en los Cades y Súper Cades, impulsaremos los trámites virtuales para mejorar el servicio” agrega el Alcalde Mayor.

“Se mejorarán los escenarios deportivos en la Ciudad y construiremos unos nuevos en las diferentes localidades”, informa el Alcalde que se crearán kilómetros de circuitos ambientales, proyectos que se iniciarán durante el primer semestre del año 2019, toda vez que se cuenta con los recursos y los diseños.

De esta manera el Alcalde mayor finaliza su intervención, no sin antes agradecer nuevamente la colaboración de un grupo importante de Concejales que han apoyado a la Administración para poder sacar adelante los proyectos expuestos.

El Presidente DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, solicita al Secretario dar lectura al siguiente punto del orden del día.

El Secretario da lectura al correspondiente punto del orden del día.

6. COMUNICACIONES Y VARIOS.

El Secretario registra la asistencia de los Concejales, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO Y ROBERTO HINESTROSA REY.

El Secretario da lectura a la excusa presentada por el Concejal HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN.

El Presidente concede el uso de la palabra al Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio.

El Concejal le solicita al Alcalde Mayor, que los escuche por un corto tiempo y solicita para tal fin la intermediación del Presidente, aprovechando que aún no ha abandonado las instalaciones del Concejo.

El Presidente del Concejo le manifiesta al Concejal que no es posible, toda vez que el punto de comunicaciones y varios ya se surtió en el orden del día.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio deja constancia en razón a la sesión de carácter unilateral en la que el Alcalde Mayor habla ante el Concejo, pero sin tener el mínimo de cortesía para escuchar a los Concejales que pretendían intervenir, lo que considera como un mal mensaje pues no lo favorece a él ni a la Administración, considerando esta actuación como una falta de respeto con el Concejo.

El Presidente del Concejo toma el uso de la palabra para hacer claridad, acerca de la dinámica para la sesión desde un comienzo, pues no se puede citar al Alcalde Mayor a un debate de control político, en razón a que fue una invitación aceptada de manera voluntaria, e invita a la radicación de las proposiciones de control político al Plan de Desarrollo.

El Presidente concede el uso de la palabra al Concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

El Concejal solicita que a través de la Secretaría General se realice la verificación de quórum.

El Presidente del Concejo, solicita al Secretario General se realice la verificación del quórum.

El Secretario solicita a los Concejales contestar el llamado a lista de verificación, del quórum, realizado el llamado a lista, contestaron 31 Concejales por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

La Presidenta del Concejo DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, solicita al Secretario general informe el estado del debate.

El Secretario informa que en lo relacionado al Proyecto de Acuerdo número 152 de 2018, el Concejal Diego Andrés Molano Aponte, rindió ponencia positiva conjunta, igualmente el Concejal Andrés Eduardo Forero Molina presentó ponencia positiva y el Concejal Juan Carlos Flórez Arcila, rindió su ponencia negativa, el Secretario General informa, que además se contó con la participación de entidades de Distrito y diferentes Concejales, presentando sus posiciones y fundamentos.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

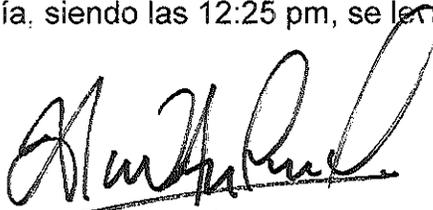
La Presidenta del Concejo concede el uso de la palabra al Concejal Juan Carlos Flórez Arcila.

El Concejal manifiesta, que en razón a la cantidad de trabajo que se avecina para el fin de semana, en el cual es ponente, solicita respetuosamente se conceda un descanso con el fin de preparar juiciosamente los temas a tratar, concediéndose el medio día de hoy.

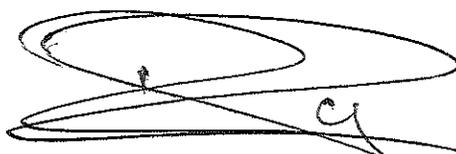
La Presidente pone a consideración de la Plenaria la solicitud del Concejal Juan Carlos Flórez Arcila.

La Presidenta informa a la Plenaria que nuevamente queda suspendido el debate del proyecto de acuerdo 152 de 2018 y ordena al Secretario General sea levantada la sesión.

El Secretario General informa que se suspende el debate y agotado el orden del día, siendo las 12:25 pm, se levanta la sesión.



DANIÉL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ
 Presidente



DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
 Secretario General de Organismo de Control

Proyectó y elaboró: Julio César Sánchez
 Revisó: Hugo Cortés Lozano

